



Mujeres y asistencia en la Baja Edad Media: Italia y España

Sin duda alguna durante los siglos XIV y XV se produjo en Europa una proliferación de nuevas formas de asistencialismo exclusivamente dirigido a la población femenina que no gozaba de una adecuada tutela familiar. En este fenómeno participaron también numerosas cofradías y hermandades bien asumiendo en primera persona la gestión y cuidado de *ospitia* y *domus pauperum mulierum* (erigidos por las propias cofradías o debidas a benefactores privados y sucesivamente sometidas a la administración de la hermandad), bien mediante la apertura en los hospitales de secciones destinadas exclusivamente a mujeres. Esta actividad se complementó con el reparto de limosnas a mujeres indigentes, inscritas o no, en las hermandades y otras dádivas. En este seminario se procederá a un análisis comparativo de los casos italiano y español.

Coordinador: Rafael Valladares (EEHAR-CSIC)

Director: Marcello Verga (Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, CNR, Roma)

Participantes

Ángela Muñoz Fernández (Universidad de Castilla-La Mancha): *Españolas en Roma a finales del siglo XV: perfiles sociales y agencias religiosas en el marco asistencial.*

Anna Esposito (Sapienza Università di Roma): *Assistenza alle donne, assistenza tra donne: Roma, XV secolo.*

Gemma Colesanti (Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, CNR, Roma): *Donne meridionali e straniere nelle pratiche assistenziali: Regno di Napoli XV secolo.*

Sede:

Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma-CSIC

Via di S. Eufemia 13, 00187 Roma (Sala de Seminarios)

Fecha y hora: Jueves 24 de Mayo de 2018

10.00-13.30 h.